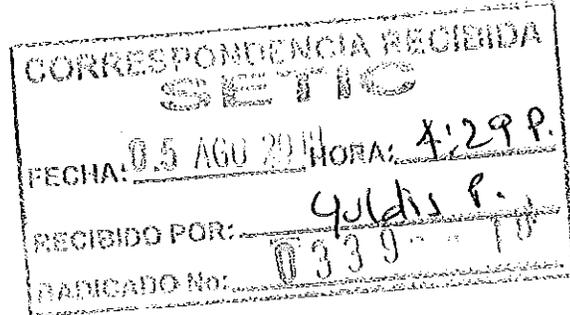




Alcaldía de
Barrancabermeja

I.P.P.U. No. 49 12 - 19
Barrancabermeja, 24 de Julio de 2019

Ingeniero
BRAYHER GOMEZ REYES
Secretario TIC
Barrancabermeja
E.S.D.



Ref.: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB.
Respuesta a oficios radicado permanente No.1555-19 del 06 de Junio de 2019

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito muy respetuosamente me permito solicitar se publique en la página web del Municipio de Barrancabermeja la siguiente respuesta a la petición realizada por el Señor ALVARO OSORIO OSPINO la cual a la fecha no ha sido posible entregarse:

- 1) Oficio I.P.P.U No.4080-19 del 28 de Mayo de 2019. Se anexa Un (1) folio.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

GIOVANNY VILLARREAL COBOS
Inspector Urbano de Policía – Turno 2

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	E.X.O.V.		24/07/2019
Los aquí firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			



Alcaldía de
Barrancabermeja



I.P.P.U. No. 4080 - 19
Barrancabermeja, 25 de Junio de 2019

Señor
ALVARO OSORIO OSPINO
Barrancabermeja

Ref.: Respuesta oficio radicado permanente No.1555-19 del 06 de Junio de 2019.

Cordial Saludo;

A través del presente escrito me permito adjuntar en magnético medio un (1) CD el contenido del grabación en modo audio de la Audiencia pública realizada el día 01 de Octubre de 2018 dentro del procedimiento verbal abreviado de policía seguido bajo el radicado No.1839-18.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

GIOVANNY VILLARREAL COBOS
Inspector Urbano de Policía - Turno 2

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	E.X.O.V.	<i>E.X.O.V.</i>	25/06/19
<i>Los aquí firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.</i>			